

Quito, 10 de Diciembre del 2012

Señor
MATIAS LEIVA
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DIGILATAM S.A. en Sesión efectuada el día 07 de Diciembre del 2012, tuvo el acierto de nombrar a Usted como su PRESIDENTE, por el tiempo de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

En el desempeño de sus funciones, usted desempeñará los deberes y atribuciones determinados en el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

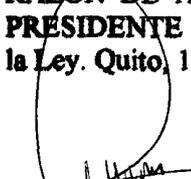
La compañía se constituyó legalmente mediante escritura pública celebrada el 01 de Noviembre del 2012 en la Notaría Trigésimo Primero del Cantón Quito, a cargo de la doctora Mariela Pozo Acosta, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 05 de Diciembre del año 2012.

Deseándole muchos éxitos en el cumplimiento de sus delicadas funciones, me suscribo, Muy atentamente.



Dra. Tamara Rivera Andrade
Gerente General

RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha acepto y agradezco el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía DIGILATAM S.A., y prometo mis funciones conforme a la Ley. Quito, 15 de Diciembre del 2012.



f) Sr. MATIAS LEIVA
Pasaporte No. 28044376N

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2276

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7547
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3044
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	15/12/2012
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIGILATAM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
28044376N	LEIVA MATIAS	PRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

